



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

Salta, 21 de febrero de 2011

Expediente N° 8.208/08

RESCD-EXA: 015/2011

VISTO:

La Nota Exa N° 1533/10, mediante la cual el Departamento de Química solicita prórroga de la designación Interina del Lic. Gustavo Céliz como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Físicoquímica III, desde el 01/01/11 hasta el 31/03/11 y/o mientras dure la licencia del Prof. Ramón Antonio Farfán;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 16/02/11, aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y el de Docencia e Investigación;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Tener por prorrogada la designación Interina del Lic. Gustavo CELIZ como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Físicoquímica III, de la carrera Licenciatura en Química (Plan 1.997), a partir del 01/01/11 hasta el 31/03/11 y/o mientras dure la licencia del Prof. Ramón Antonio Farfán, lo que ocurra primero.

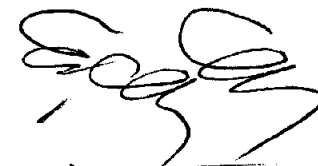
ARTÍCULO 2º: La prórroga efectuada por el artículo precedente, continuará atendiéndose con una Partida de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva, vacante transitoriamente en la Planta Docente de esta Facultad por ampliación de la Dedicación Horaria del Prof. Ramón A. Farfán.

ARTÍCULO 3º: Hágase saber al Lic. Céliz, al Departamento de Química y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido ARCHÍVESE.-

cn

  
Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa